

Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Dotar a la Nación de un Patrimonio Vial que permita efectivamente mayor productividad y competitividad de los salvadoreños, siendo un insumo importante para la creación de nuevas y mejores fuentes de trabajo, lo cual contribuirá al desarrollo económico y social del país.

Promover y fortalecer programas habitacionales, con la participación del sector privado y gobiernos locales, que permitan a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad el acceso a los servicios básicos y a una vivienda digna y permanente, creando mejores condiciones de vida a las familias salvadoreñas.

Continuar con el proceso de Modernizar el Sector Transporte, volviéndolo seguro, cómodo y eficiente para los usuarios, garantizando que refleje los estándares de competitividad que demanda el país.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Implementar mecanismos que normen, regulen, controlen y fortalezcan el sistema de transporte.

Invertir en la ejecución de nuevos proyectos de infraestructura vial y dar continuidad a los existentes.

Proporcionar el mantenimiento oportuno a la red nacional de carreteras.

Fortalecer las condiciones técnicas y legales para que la población de más bajos recursos tenga acceso a una vivienda digna.

Fortalecer el marco regulatorio para un ordenamiento del desarrollo territorial.

3. Objetivos

Dirigir, planificar las acciones del Ramo a efecto de disponer de los medios necesarios, que permitan un crecimiento económico y social del país.

Contribuir al desarrollo económico y social del País a través de proyectos de infraestructura vial.

Administrar, controlar y desarrollar un programa de rehabilitación y mejoramiento de la red vial, mediante la rehabilitación, reconstrucción y mejoramiento de vías urbanas y rurales, construcción y ampliación de puentes, con el propósito de contribuir al desarrollo económico y social del país.

Reducir el déficit habitacional, procurando a las familias el acceso a una vivienda digna y los medios que las posibiliten a obtener en propiedad las parcelas ocupadas ilegalmente; así mismo, la generación de un ordenado desarrollo y crecimiento urbano.

Establecer un sistema de transporte, que asegure una sana y libre competencia y el acceso cómodo y seguro del usuario.

Apoyar a las instituciones adscritas al Ramo para el cumplimiento de sus programas y proyectos.

Apoyo a las instituciones adscritas al Ramo y otras entidades relacionadas con el sector vivienda para el cumplimiento de sus programas y proyectos.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	3,899,835			3,899,835
02	Obras Públicas	Viceministro	9,247,610	18,461,465	3,661,225	31,370,300
03	Vivienda y Desarrollo Urbano	Viceministro	3,594,125	10,884,400		14,478,525
04	Transporte	Viceministro	2,417,780		198,590	2,616,370
05	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	Ministro	70,020,630			70,020,630
06	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades relacionadas con el Sector Vivienda	Ministro	534,285			534,285
Total			89,714,265	29,345,865	3,859,815	122,919,945

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Total
Gastos Corrientes	2,192,860	11,089,305	13,282,165
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,652,645	10,538,770	12,191,415
Remuneraciones	1,002,730	5,551,015	6,553,745
Bienes y Servicios	649,915	4,987,755	5,637,670
Gastos Financieros y Otros	5,000	125,535	130,535
Impuestos, Tasas y Derechos	5,000	16,660	21,660
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios		108,875	108,875
Transferencias Corrientes	535,215	425,000	960,215
Transferencias Corrientes al Sector Público	534,285	400,000	934,285
Transferencias Corrientes al Sector Privado		25,000	25,000
Transferencias Corrientes al Sector Externo	930		930
Gastos de Capital	12,819,950	27,197,200	40,017,150
Inversiones en Activos Fijos	25,000	26,998,610	27,023,610
Bienes Muebles		5,800	5,800
Bienes Inmuebles		771,650	771,650
Intangibles		10,000	10,000
Infraestructura	25,000	26,211,160	26,236,160
Inversión en Capital Humano	2,965,410	198,590	3,164,000
Inversión en Capital Humano	2,965,410	198,590	3,164,000
Transferencias de Capital	9,829,540		9,829,540
Transferencias de Capital al Sector Público	7,829,540		7,829,540
Otras Transferencias de Capital	2,000,000		2,000,000
Gastos de Contribuciones Especiales		69,620,630	69,620,630
Transferencias de Contribuciones Especiales		69,620,630	69,620,630
Total	15,012,810	107,907,135	122,919,945

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		3,899,835
01 Dirección y Administración	Administrar, coordinar y dirigir la gestión administrativa y financiera.	3,899,835
02 Obras Públicas		31,370,300
01 Gestión de la Inversión	Administrar, planificar, dirigir y normar los proyectos de infraestructura vial.	3,075,375
02 Mantenimiento de la Red Vial Nacional	Proporcionar un adecuado mantenimiento a la red nacional de carreteras.	4,371,690
03 Inversión en Infraestructura Vial	Construcción, reconstrucción, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial a nivel nacional.	23,923,235
03 Vivienda y Desarrollo Urbano		14,478,525
01 Promoción y Desarrollo Habitacional	Reducir el déficit habitacional.	694,785
02 Ordenamiento del Desarrollo Urbano	Normar y coordinar el desarrollo urbano y territorial.	963,790
03 Programa de Vivienda Fase I	Fortalecer el sector vivienda mediante el desarrollo e implantación de instrumentos de política habitacional, a fin de mejorar la capacidad del sector para atender la demanda habitacional y transferir recursos a instituciones coejecutoras componentes del programa.	12,819,950
04 Transporte		2,616,370
01 Registro y Regulación del Transporte	Regular, normar y controlar el transporte en general.	2,616,370
05 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		70,020,630
01 Fondo de Conservación Vial	Fortalecer el mantenimiento periódico y rutinario de la red vial nacional.	69,620,630
02 Ferrocarriles Nacionales de El Salvador	Apoyar la administración de los bienes de FENADESAL.	400,000
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades relacionadas con el Sector Vivienda		534,285
01 Instituto Libertad y Progreso	Fortalecer la legalización de parcelas.	534,285
Total		122,919,945

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	81 Transferencias de Contribuciones Especiales	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Gastos de Contribuciones Especiales	Total
01 Dirección y Administración Institucional		2,373,640	1,425,110	101,085					3,899,835			3,899,835
2007-4300-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	2,373,640	1,425,110	101,085					3,899,835			3,899,835
02 Obras Públicas		3,484,140	3,916,765	30,360		23,939,035			4,371,690	26,998,610		31,370,300
2007-4300-4-02-01-22-1 Fondo General	Gestión de la Inversión	1,732,925	1,243,650	30,360		15,800				3,022,735		3,022,735
22-3 Préstamos Externos			52,640							52,640		52,640
02-21-1 Fondo General	Mantenimiento de la Red Vial Nacional	1,751,215	2,620,475						4,371,690			4,371,690
03-22-1 Fondo General	Inversión en Infraestructura Vial					1,853,185				1,853,185		1,853,185
22-3 Préstamos Externos						18,408,825				18,408,825		18,408,825
22-5 Donaciones						3,661,225				3,661,225		3,661,225
03 Vivienda y Desarrollo Urbano		1,002,730	3,640,325	5,000	930		9,829,540		1,658,575	12,819,950		14,478,525
2007-4300-3-03-01-21-1 Fondo General	Promoción y Desarrollo Habitacional	462,175	232,610						694,785			694,785
02-21-1 Fondo General	Ordenamiento del Desarrollo Urbano	540,555	417,305	5,000	930				963,790			963,790
03-22-1 Fondo General	Programa de Vivienda Fase I		649,820				1,285,730			1,935,550		1,935,550
22-3 Préstamos Externos			2,340,590				8,543,810			10,884,400		10,884,400
04 Transporte		1,426,160	1,140,760	24,450	25,000				2,417,780	198,590		2,616,370
2007-4300-4-04-01-21-1 Fondo General	Registro y Regulación del Transporte	1,426,160	942,170	24,450	25,000				2,417,780			2,417,780
22-5 Donaciones			198,590							198,590		198,590
05 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades					400,000			69,620,630	400,000		69,620,630	70,020,630
2007-4300-4-05-01-24-1 Fondo General	Fondo de Conservación Vial							69,620,630			69,620,630	69,620,630
02-21-1 Fondo General	Ferrocarriles Nacionales de El Salvador				400,000				400,000			400,000
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades relacionadas con el Sector Vivienda					534,285				534,285			534,285
2007-4300-3-06-01-21-1 Fondo General	Instituto Libertad y Progreso				534,285				534,285			534,285
Total		8,286,670	10,122,960	160,895	960,215	23,939,035	9,829,540	69,620,630	13,282,165	40,017,150	69,620,630	122,919,945

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
201.00 - 250.99			5	14,750	5	14,750
251.00 - 300.99	18	63,175	148	475,180	166	538,355
301.00 - 350.99	33	131,260	135	538,170	168	669,430
351.00 - 400.99	20	88,445	57	250,550	77	338,995
401.00 - 450.99	39	199,980	39	198,385	78	398,365
451.00 - 500.99	14	79,805	45	254,945	59	334,750
501.00 - 550.99			37	231,310	37	231,310
551.00 - 600.99	6	41,125	18	120,970	24	162,095
601.00 - 650.99	2	14,810	47	350,185	49	364,995
651.00 - 700.99			9	73,040	9	73,040
701.00 - 750.99	1	8,890	21	186,225	22	195,115
751.00 - 800.99	1	9,575	18	170,175	19	179,750
801.00 - 850.99			34	343,045	34	343,045
851.00 - 900.99			1	10,295	1	10,295
951.00 - 1,000.99	14	162,815	34	395,340	48	558,155
1,001.00 - 1,100.99			12	151,020	12	151,020
1,101.00 - 1,200.99	2	28,250	22	308,370	24	336,620
1,201.00 - 1,300.99			15	230,290	15	230,290
1,301.00 - 1,400.99			3	48,870	3	48,870
1,401.00 - 1,500.99			23	392,210	23	392,210
1,501.00 - 1,600.99			7	130,890	7	130,890
1,601.00 - 1,700.99			5	97,270	5	97,270
1,701.00 - 1,800.99			16	337,580	16	337,580
1,801.00 - 1,900.99			2	44,495	2	44,495
2,001.00 - 2,100.99	3	74,900	4	96,760	7	171,660
2,101.00 - 2,200.99			5	127,130	5	127,130
2,201.00 - 2,300.99			1	26,840	1	26,840
2,301.00 En Adelante	1	33,285	18	613,350	19	646,635
Total	154	936,315	781	6,217,640	935	7,153,955

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	4		4	108,185
Personal Ejecutivo		26	26	712,940
Personal Técnico	50	358	408	3,584,355
Personal Administrativo	55	250	305	1,941,890
Personal de Seguridad Pública		30	30	173,485
Personal de Obra	9	43	52	204,045
Personal de Servicio	36	74	110	429,055
Total	154	781	935	7,153,955